

## **SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S.**

### **POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

#### **CAPITULO I**

##### **DATOS GENERALES DE SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**

RAZON SOCIAL: SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S.

NIT: 800.237.746-6

DOMICILIO: CALLE 64 D No. 113-56 de la ciudad de Bogotá

SEDE COMERCIAL: CALLE 64 D No. 113-56 de la ciudad de Bogotá

TELÉFONO: 4408555

CORREO ELECTRÓNICO: [habeasdata@saviv.net](mailto:habeasdata@saviv.net)

PÁGINA WEB: [www.saviv.net](http://www.saviv.net)

#### **CAPÍTULO II**

##### **OBJETIVO DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO**

Con el objetivo de dar cumplimiento a la legislación vigente en materia de protección de datos, en especial la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013 (Y demás normas que los modifiquen, adicionen, complementen o desarrollen), a continuación lo ponemos al tanto de los aspectos relevantes en relación con la recolección, uso y transferencia de datos que SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S. , realiza de sus datos personales, en virtud de la autorización que ha sido otorgada por usted para adelantar dicho tratamiento.

En esta política de tratamiento de datos personales usted encontrará los lineamientos corporativos y de Ley bajo los cuales SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., realiza el tratamiento de sus datos personales, la finalidad, sus derechos como titular, así como los procedimientos internos y externos que existen para el ejercicio de tales derechos ante la compañía, entre otros.

Conforme a lo previsto en el art. 15 de la Constitución Política de Colombia y de la legislación aplicable (Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y todas aquellas normas que las reglamenten, adicionen, deroguen o modifiquen), en SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., tenemos una clara política de privacidad y protección de sus datos personales: obtenemos información personal de terceros que tengan una relación comercial o jurídica con la compañía, incluyéndolo a usted, a accionistas, clientes, empleados, proveedores, agentes comerciales y asesores de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., a menos que éstos, no la hayan suministrado voluntariamente mediante su consentimiento previo, expreso, informado y calificado.

#### **CAPITULO III**

##### **MARCO LEGAL**

Constitución Política, art. 15.  
Ley 1266 de 2008  
Ley 1581 de 2012  
Decretos reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010 y Decreto Reglamentario parcial No. 1377 de 2013.  
Sentencias de la Corte Constitucional C-1011 de 2008, y C-748 de 2011

## **CAPITULO IV**

### **A QUIEN SE DIRIGE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO**

La presente política de tratamiento de datos personales está dirigida a accionistas, clientes, empleados, proveedores, agentes comerciales y asesores de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., tanto activos como inactivos, cuyos datos personales se encuentran incluidos en las bases de datos de la compañía.

## **CAPITULO V**

### **DEFINICIONES RELEVANTES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO**

Para la interpretación de esta política, le pedimos tener en cuenta las siguientes definiciones:

- **AVISO DE PRIVACIDAD:** comunicación Verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **DATO PERSONAL:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **DATOS SENCIBLES:** Aquellos datos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.
- **EMPLEADO:** Persona natural que en virtud de un contrato de trabajo se obliga a prestar un servicio personal a una persona natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.
- **POLÍTICA DE TRATAMIENTO:** Se refiere al presente documento, como política de tratamiento de datos personales aplicada por SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., de conformidad con los lineamientos de la legislación vigente en la materia.
- **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **PROVEEDOR:** Toda persona natural o jurídica que preste algún servicio a SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., en virtud de una relación contractual/ obligacional, incluyendo sin ser restrictivo a las(os) directoras(es) independientes.
- **ACCIONISTA:** Persona natural o jurídica que es propietaria de acciones de los distintos tipos de sociedades anónimas o comanditarias que pueden existir en marco jurídico de cada país.
- **AGENTES COMERCIALES:** Persona que se encarga de promover, explotar, fabricar o distribuir uno o varios productos como representante de un empresario ya sea nacional o extranjero mediante un contrato denominado agencia comercial.
- **ASESOR:** Especialista que presta consejo sobre algún tema.
- **TITULAR:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **TRANSFERENCIA:** Se refiere al envío por parte de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., como responsable del tratamiento o un encargado de los datos, un tercer agente o persona natural/ jurídica (receptor), dentro o fuera del territorio nacional para el tratamiento efectivo de datos personales.

- **POLÍTICA GENERAL DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** Se refiere al presente documento, como política de tratamiento de datos personales aplicada por SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, de conformidad con los lineamientos de la legislación vigente en la materia.
- **POLÍTICAS DE BASE DE DATOS POR CADA ÁREA:** Manual de Uso, gestión, administración de datos personales en cada una de las áreas de la compañía que se encargue de la administración de base de datos, el cual se encuentra debidamente documentado el proceso de Protección de Datos Personales dentro de la compañía, el cual debe integrarse con el área de Calidad.
- **TRATAMIENTO:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **OFICIAL DE PRIVACIDAD O DE PROTECCIÓN DE DATOS:** Es la persona o dependencia dentro de la SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, la cual tendrá como función la vigilancia, auditoría y control de la presente política bajo el control y supervisión de la Gerencia General.
- **BASES DE CONTROL DE DATOS:** Clasificación de las Bases de datos personales, de acuerdo a su nivel de riesgo, atendiendo a los criterios legales, de cara al Registro Nacional de Bases de Datos.
- **VIOLACIONES DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.** Será considerado incidente de seguridad aquella situación que implique una violación de las medidas de seguridad adoptadas por la SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, para proteger los datos personales entregados para su custodia, sea como Responsable y/o Encargado, así como cualquier otra conducta que constituya un tratamiento inadecuado de datos personales en contravía de lo aquí dispuesto o de lo señalado en la Ley. Todo incidente de seguridad que comprometa los datos personales en poder de la SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS deberá ser informado a la autoridad de control en la materia.
- **VIOLACIÓN DE DATOS PERSONALES.** Es el delito creado por la ley 1273 de 2009, contenido en el artículo 269 F del Código Penal Colombiano. La conducta prohibida es la siguiente: "El que, sin estar facultado para ello, con provecho propio o de un tercero, obtenga, compile, sustraiga, ofrezca, venda, intercambie, envíe, compre, intercepte, divulgue, modifique o emplee códigos personales, datos personales contenidos en base de datos, archivos, bases de datos o medios semejantes, incurrirá en pena de prisión de cuarenta y ocho (48) a noventa y seis (96) meses y en multa de 100 a 1000 salarios mínimos legales mensuales vigentes".
- **TRANSFERENCIA:** Se refiere al envío por parte de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, como responsable del tratamiento o un encargado de los datos, un tercer agente o persona natural/ jurídica (receptor), dentro o fuera del territorio nacional para el tratamiento efectivo de datos personales.

Para el entendimiento de los términos que no se encuentran incluidos dentro del listado anterior. Usted deberá remitirse a la legislación vigente, en especial a la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013. Adicionalmente, en caso que usted tenga alguna duda sobre una cualquiera de las definiciones aquí previstas, le agradecemos que se sirva dar a la misma el sentido que ha sido empleado por el legislador en las normas anteriormente citados.

## **CAPITULO VI**

### **PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Los principios que rigen el tratamiento de sus datos personales por parte de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., son los siguientes:

- **PRINCIPIO DE LEGALIDAD:** El tratamiento de los datos personales es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en el Decreto 1377 de 2013 y en las demás disposiciones que las desarrollen.
- **PRINCIPIO DE FINALIDAD:** El tratamiento de los datos personales debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al titular.
- **PRINCIPIO DE LIBERTAD:** El tratamiento de los datos personales solo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- **PRINCIPIO DE VERACIDAD O CALIDAD:** La información sujeta al tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- **PRINCIPIO DE ACCESO Y CIRCULACIÓN RESTRINGIDA:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la Ley y la constitución. En este sentido, el tratamiento solo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la Ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los titulares o terceros autorizados conforme a la Ley.
- **PRINCIPIO DE SEGURIDAD:** La información sujeta a tratamiento por el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tenga la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo solo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la Ley y en los términos de la misma.

## **CAPÍTULO VII**

### **AUTORIZACIÓN DEL TITULAR PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS.**

SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., como responsable del tratamiento de datos personales, ha adoptado procedimientos para solicitar su autorización para el tratamiento de los mismos e informarle cuales son los datos personales que serán recolectados, así mismo la finalidad y tratamiento para los cuales se obtiene su consentimiento. Sin embargo, cuando se trate de datos personales que provengan de fuentes de acceso público entendiéndose por los mismos aquellos datos o bases de datos que se encuentren a disposición del público en general, se tiene que estos pueden ser tratados por SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., siempre que por su naturaleza sean datos públicos.

SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., dentro de las políticas del tratamiento de datos personales estableció mecanismos para obtener la autorización de los titulares. Se entenderá que la autorización otorgada por el titular a SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., cumple con lo establecido en la legislación vigente aplicable a esta materia, cuando ésta se manifieste por escrito, de forma oral o mediante conducta que permita concluir que el titular otorgó a SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S. , autorización para el tratamiento de datos.

Es de tener en cuenta que como titular de sus datos la persona puede en todo momento solicitar a SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización que ha otorgado para el tratamiento de los mismos para lo cual se podrá utilizar los canales habilitados mediante la presente política de tratamiento de datos.

La autorización del titular no será necesaria en los siguientes casos o cuando se trate de:

- a) Información requerida por autoridad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones o por mandato judicial.
- b) Los datos de naturaleza pública.
- c) Casos de urgencia médica o sanitaria.
- d) La información autorizada por la Ley para fines estadísticos, históricos o científicos.
- e) Datos relacionados con el registro civil de las personas.

## **CAPÍTULO VIII**

### **AUTORIZACIÓN DEL TITULAR PARA TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES**

De acuerdo a lo establecido en el capítulo V de las políticas para el tratamiento de datos por parte de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., se entiende por dato sensible aquellos que afecten la intimidad del titular o con el uso indebido de los mismos puedan generar su discriminación. De esta manera informamos que el tratamiento de datos sensibles a los cuales se refiere el capítulo V de la Ley 1581 de 2012, está prohibido a excepción de los siguientes casos:

- a) Cuando el titular de datos sensibles dé su autorización explícita para dicho tratamiento.
- b) Cuando el tratamiento que se refiera a datos sea necesario para el reconocimiento o defensa de un derecho dentro de un proceso judicial.
- c) Cuando el tratamiento sea necesario para preservar intereses vitales del titular y el mismo se encuentre incapacitado física o jurídicamente.
- d) Cuando el tratamiento se efectúe mediante actividades legales y con las garantías por parte de una ONG, asociación, fundación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro y cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical siempre que se refieran exclusivamente a integrantes o personas que mantengan contacto por razón de su finalidad. En este caso los datos no se suministrarán a terceros sin autorización del titular.

e) En el evento que el tratamiento de los datos tengan una finalidad estadística, histórica o científica, se deberán adoptar las medidas necesarias para la supresión de la identidad de los titulares.

En el cumplimiento de lo establecido en el art. 6 de la Ley 181 de 2012 SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., cumplirá con las siguientes obligaciones:

a) Informar al titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su manipulación.

b) Informar al titular de forma clara y expresa y de manera previa, cuáles de los datos que serán objeto de manipulación son sensibles y la finalidad de su tratamiento.

c) Ninguna de las actividades realizadas por parte de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., estará condicionada a que el titular de la información suministre sus datos personales sensibles.

## **CAPITULO IX**

### **1. FINALIDAD Y USO DE LOS DATOS**

SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, reconoce que usted como titular de los datos personales, tiene el derecho a su privacidad, teniendo en todo caso de presente sus responsabilidades, obligaciones y derechos para con la sociedad SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS

En razón de la relación que se establece entre los titulares de los datos en la SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, esta última recolecta, almacena, usa sus datos personales y los mismos serán utilizados para:

- a) Soportar procesos de auditoría externa o interna.
- b)** La ejecución de contratos que se tienen suscritos con SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS
- c) Realizar el pago de obligaciones financieras o contractuales.
- d) Enviar y recibir mensajes con fines comerciales, de atención al cliente o publicitario.
- e) Registrar la información de empleados bien sea activos o inactivos en la base de datos de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS
- f) SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, utiliza diversos medios de video vigilancia instalados en diferentes sitios internos y externos de nuestras instalaciones u oficinas, SAN MARINO informara sobre la existencia de estos mecanismos mediante la difusión en sitios visibles de anuncios de video vigilancia, La información recolectada se utilizará para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones. Esta información puede ser empleada como prueba en cualquier tipo de proceso ante cualquier tipo de autoridad u organización, o dentro de los procesos disciplinarios internos de la compañía.

- g) Recepcionar y recolectar los datos necesarios para el cumplimiento de los deberes que como responsable de la información y de datos personales le corresponda a SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS
- h) Cualquier otra finalidad que resulte en el desarrollo de la relación que existe entre el titular de los datos e SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS

La recolección y tratamiento de datos personales por parte de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, relativa a sus clientes, empleados y proveedores obedece a las finalidades descritas a continuación:

- a) **CLIENTES:** Desarrollo de la relación contractual: esta finalidad incluye específicamente las actividades de creación del cliente para efectos de facturación, manejo de datos para contacto del cliente con fines de calidad del servicio, como prestación del mismo. Gestión comercial: esta finalidad incluye específicamente las invitaciones a eventos realizados por la Organización, la promoción de productos y servicios de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS
- b) **EMPLEADOS:** Gestión de la relación laboral: esta finalidad incluye específicamente los pagos de salarios, el control de novedades laborales como incapacidades, permisos, el control de acceso y horario de trabajo del empleado mediante registro biométricos, el control del personal activo de la compañía, las afiliaciones y aportes a seguridad social y cajas de compensación tanto de los empleados como de su familiares, cuando a ello hubiere lugar.
- c) **PROVEEDORES:** Contacto para cotizaciones, publicaciones de ofertas, como para la gestión de las relaciones comerciales que surjan, con el objeto de adquirir sus productos o servicios como insumos para el funcionamiento de la organización.

Si los titulares de la información, nos proporciona sus Datos Personales, esta será utilizada por SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, sólo para los propósitos señalados en las presentes políticas, y por tanto, no procederemos a traspasar, vender, licenciar, transmitir o divulgar la misma, fuera de la Compañía, salvo que:

- Usted como titular de la información nos autorice expresamente a hacerlo.
- Sea necesario hacerlo para permitir a nuestros contratistas o agentes prestar los servicios que les hemos encomendado.
- Sea necesario hacerlo con el fin de proporcionarle nuestros productos o servicios
- Sea requerido por alguna autoridad Judicial o administrativa o permitido por la ley.

Como resultado de las presentes políticas y con el único fin de poner en práctica los propósitos descritos, sus datos personales podrán ser divulgados con los fines señalados anteriormente al personal que conforma la Gerencia General y demás Gerencias de cada área, así como a encargados, asesores, contratistas y a otras personas y oficinas, según corresponda. SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, podrá en cualquier momento subcontratar a terceros para el procesamiento de determinada información. Cuando efectivamente se realice subcontratación con terceros el procesamiento de su información personal o proporcionamos su información personal a terceros prestadores de servicios, advertimos a dichos terceros sobre la obligación de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, de igual manera, les prohibiremos el uso de su información personal para fines propios y les impediremos que divulguen su información personal a otros.

De igual forma, SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, podrá transferir o transmitir (según corresponda) sus datos personales a otras compañías por razones de seguridad,

eficiencia administrativa y mejor servicio, de conformidad con las autorizaciones que hayan sido otorgadas por los Titulares de los datos personales. SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, ha adoptado las medidas del caso para que esas compañías implementen en su jurisdicción y de acuerdo con las leyes a ellas aplicables, y de protección de datos personales siquiera similares a los previstos en este documento, y en general, en las políticas de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, sobre la materia.

## 2. **DEBERES PARA LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO.**

Cuando SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, o cualquiera de los destinatarios de esta norma, asuman la calidad de responsables del tratamiento de datos personales bajo su custodia, deberán cumplir los siguientes deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la ley y en otras que rijan su actividad:

- a) Garantizar al Titular, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización y consentimiento otorgada por el Titular del dato.
- c) Informar debidamente al Titular del dato, sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d) Garantizar que la información que se suministre al Encargado sea cierta, exacta, actualizada, completa y comprensible.
- e) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada.
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- h) Exigir al Encargado del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad establecidas en las presentes políticas.
- i) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en esta norma y en la ley.
- j) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos por cada área para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- k) Informar a través de los medios que considere pertinentes los nuevos mecanismos que implemente para que los titulares de la información hagan efectivos sus derechos.
- l) Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- m) Informar dentro de las veinticuatro (24) siguientes a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- n) Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

## 3. **DEBERES DE LOS ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO.**

Cuando SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, o cualquiera de los destinatarios de esta política, ocupen la calidad de encargados del tratamiento de datos personales bajo su protección, deberán cumplir los siguientes deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la ley:

- a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.



- b) Conservar la información bajo la seguridad necesaria para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- c) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos cuando se solicitado por el titular del dato.
- d) Actualizar la información reportada por los responsables del tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- e) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en esta norma y en la ley
- f) Cumplir con las políticas internas y procedimientos de cada área para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares.
- g) Registrar en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la ley, respecto de aquellas quejas o reclamaciones no resueltas presentadas por los titulares de los datos personales.
- h) Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal
- i) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio
- j) Condescender el acceso a la información de las bases de datos únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- k) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio dentro de las veinticuatro (24) horas después del conocimiento de presentarse violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- l) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

#### **4. DEBERES DEL OFICIAL DE PRIVACIDAD O DE LA PERSONA DESIGNADA PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS**

La responsabilidad de velar por la adecuada protección de datos personales, como del cumplimiento de las políticas internas de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, estará en cabeza del OFICIAL DE PRIVACIDAD, vinculado al proceso de Auditoría de calidad. El oficial de privacidad tendrá las siguientes funciones:

- a. Informar a la Gerencia y a la Junta directiva sobre el manejo de datos personales en la empresa.
- b. Realizar auditorías con las distintas áreas para revisar la aplicación de la política general de protección de datos.
- c. Verificar la integración de la política general de protección de datos con las Políticas De Base De Datos Por Cada Área.
- d. Crear formatos y distintos procedimientos con el fin realizar gestión documental de control, de forma semestral, verificando la aplicación dentro de la compañía la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- e. Revisar que el desarrollo del modelo de negocio y los distintos productos ofrecidos cumplan con la política de protección de datos personales.
- f. Informar a los clientes, usuarios, contratistas y proveedores de los deberes para el cumplimiento fundamental de la protección de datos personales dentro de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS
- g. Trabajar junto al departamento jurídico, de Tecnología y Mercadeo, en búsqueda de una cultura de la protección de datos y privacidad.
- h. Realizar las actividades propias del Registro Nacional de Bases de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio, así como estar pendiente de su actualización.

## **CAPITULO X**

### **REVOCATORIA Y/O SUPRESIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL MANEJO DE DATOS**

Le informamos que como Titular de sus datos usted puede en todo momento solicitar a SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., como Responsable del Tratamiento, la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización que nos ha otorgado para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que su solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederá cuando como Titular de los datos usted tenga un deber legal o contractual en virtud del cual deba permanecer en la base de datos de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S.

Los mecanismos que han sido dispuestos por SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., de fácil acceso y de forma gratuita, para que usted como Titular de los datos presente en cualquier momento la solicitud de supresión de sus datos o la revocatoria de la autorización otorgada, son aquellos que se encuentran previstos en el Numeral 3° del Capítulo Décimo Segundo de las presentes Política.

Si vencido el término legal respectivo, SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., como Responsable no elimina sus datos personales de sus bases de datos, usted tendrá derecho a solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio que ordene la revocatoria de la autorización y/o la supresión de los datos personales. Para estos efectos se aplicará el procedimiento descrito en el artículo 22 de la Ley 1581 de 2012.

## **CAPITULO XI**

### **DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los derechos que a usted le asisten como Titular en relación con sus datos personales, son:

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento.
- c. Ser informado por parte de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., previa solicitud, del Tratamiento o del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y en las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento.

e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, cuando en el Tratamiento de la información, no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Si usted desea conocer cuáles son los canales que existen en SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S, para el ejercicio de sus derechos como Titular de los datos, le agradecemos que se remita al Capítulo Décimo Segundo de la presente Política.

## **CAPITULO XII**

### **PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS COMO TITULAR DE DATOS**

Los derechos de los Titulares establecidos en la Ley y demás normas legales concordantes, podrán ser ejercidos ante SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., por las siguientes personas:

a. Por el Titular de los datos, quien deberá acreditar ante SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., su identidad en forma plena y suficiente.

b. Por el representante y/o apoderado del Titular de los datos, previa acreditación ante SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., de la representación o apoderamiento.

De acuerdo con lo previsto en la Ley y lo dispuesto por las presentes políticas, en consonancia con la legislación vigente aplicable, para el ejercicio de cualquiera de los derechos que le asisten como Titular de los datos, usted podrá utilizar ante SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., cualquiera de los mecanismos que se establecen a continuación:

**1. Preguntas y/o Consultas:** Los Titulares o sus apoderados podrán consultar la información personal del Titular que repose en las base de datos de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., este último como Responsable del Tratamiento suministrará a los Titulares o sus apoderados, toda la información que se encuentre contenida en las bases de datos.

La consulta se debe formular a través de los canales que para dicho efecto han sido previstos por SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., los cuales se describen en el Numeral 3º del presente capítulo.

La consulta será atendida por SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible para SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., atender la consulta dentro de dicho término, lo informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que atenderá su consulta, la cual en ningún caso superará los diez (10) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

**2. Reclamos:** Los Titulares o sus apoderados que consideren que la información que se encuentra contenida en las bases de datos de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., debe ser objeto de supresión, actualización o corrección, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., como Responsable del Tratamiento, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- El reclamo se formulará únicamente mediante solicitud escrita dirigida a SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.
- Al reclamo deberá adjuntarse fotocopia del documento de identificación del Titular de los datos.
- El reclamo se formulará a través de los canales que para dicho efecto han sido habilitados por SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., los cuales se describen en las presentes políticas.
- Si el reclamo resulta incompleto, SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas.
- Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento realizado por SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S, sin que el solicitante presente la información requerida, la Compañía entenderá que se ha desistido del reclamo.
- En caso que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- El término máximo para atender el reclamo por parte de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.
- Cuando no fuere posible para SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

**3. Canales Habilitados** Los derechos de los titulares podrán ser realizados por las personas señaladas en las presentes políticas, a través de los canales que han sido habilitados por SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., para dicho efecto, los cuales se encuentran a su disposición de forma gratuita, así:

- A través de la dirección de correo electrónico:  
habeasdata@saviv.net
- A través de las Líneas de Atención Telefónica:  
- - Bogotá: 4408555.

Se le informa a los titulares de información y/o datos personales, que pueden consultar el Manual Interno de Políticas y Procedimientos de Datos Personales de SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., que contiene las políticas para el tratamiento de la información recogida, así como los procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, rectificación, consulta, actualización y supresión de los datos. Ver: [www.saviv.net](http://www.saviv.net)

#### **4. Seguridad Informática**

Para SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS, es fundamental adoptar medidas técnicas, jurídicas, humanas y administrativas que sean necesarias para procurar la seguridad de los datos de carácter personal protegiendo la confidencialidad, integridad, uso, acceso no autorizado y/o fraudulento. Así mismo, se permite informar que internamente la compañía ha implementado protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para todo el personal con acceso a datos de carácter personal y a los sistemas de información de las bases de datos se encuentra documentado dentro de las políticas de tratamiento de datos de cada base de datos.

Además de lo anterior se desarrollaron elementos de orden contractual, con el ánimo de fortalecer la responsabilidad de los encargados y en general de quien tenga acceso a las bases de datos, como;

- a) Acuerdo de confidencialidad con proveedores y terceros.
- b) Acuerdo de confidencialidad en los contratos laborales de empleados.
- c) En todos los eventos que se realizan, en los cuales se captura información del cliente se incluye el párrafo de Habeas data, con sus respectivas implicaciones

### **CAPITULO XIII**

#### **MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO**

Para su tranquilidad, le informamos que en caso de haber cambios sustanciales en el contenido de esta Política de Tratamiento de Datos Personales, referidos a la identificación del Responsable y a la finalidad del Tratamiento de sus datos personales, los cuales puedan afectar el contenido de la autorización que usted ha otorgado a SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., la Compañía como Responsable del Tratamiento le comunicará estos cambios antes de o a más tardar al momento de la implementación de las nuevas políticas. Además, cuando el cambio se refiera a la finalidad del Tratamiento de sus datos personales, SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., obtendrá una nueva autorización de su parte.

En todo caso, lo invitamos a revisar regular o periódicamente nuestra página web [www.saviv.net](http://www.saviv.net), lugar a través del cual se le informará sobre el cambio y se pondrá a su disposición la última versión de esta Política o los mecanismos habilitados por SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S., para obtener una copia de la misma. ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

### **CAPITULO XIV**

#### **ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO**

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales fue creada el día primero (1) del mes de octubre del año dos mil seis (2016) y empieza a regir a partir del día veinte (20) de Noviembre del año dos mil dieciséis (2016).

Atentamente,

**RUTH SALAMANCA CASTIBLANCO**  
**Representante Legal**  
**SAVIV PUBLICIDAD Y CIA S.A.S.**